

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa realiza esfuerzos por dar un nuevo enfoque a los campos de acción permanentes de la tarea cultural: patrimonio, promoción y difusión, educación e investigación artística y cultural, estímulo a la creación, fomento y difusión de las culturas populares e indígenas, son algunas de las acciones que lleva a cabo el programa en su quehacer diario.
2. El patrimonio cultural, la actividad de los creadores y las industrias culturales y la capacidad de las instituciones culturales, significan un valioso activo de la sociedad mexicana para la formación integral de las nuevas generaciones.

Debilidades y/o Amenazas

1. El programa adolece de personal operativo suficiente para la revisión de documentación e integración de expedientes de los proyectos a dictaminar.

Recomendaciones

1. Sería recomendable que el programa realice un esfuerzo por ampliar la estructura del personal operativo.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. El programa no registró cambios sustantivos en las Reglas de Operación 2013.

Cambios en el marco normativo de la integración de los planes sectoriales 2013-2018

1. El único cambio realizado por el programa, en el marco de la integración del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, se refiere al Objetivo al que está alineado, que es el Objetivo 5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral, lo cual quedó registrado en la MIR 2013.

Datos de Contacto

*Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)*

*Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

*Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Clave presupuestaria S209